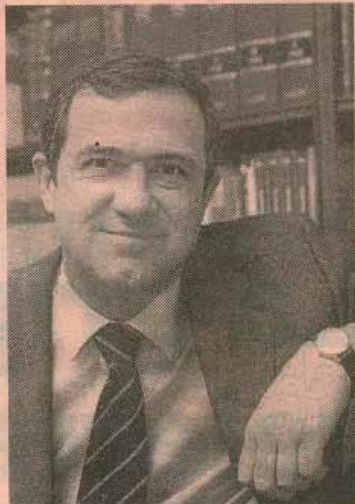


Jurídico



Segundo Ruiz, abogado.

PARA ESPAÑA

Legse se integra en la red internacional Interleges

Expansión. Madrid

El despacho Legse Abogados se ha integrado como miembro y único representante en España de la red Interleges, una asociación internacional de bufetes independientes con presencia en 21 países alrededor del mundo.

Legse Abogados es un bufete especializado en ofrecer servicios jurídicos a empresas, nacionales e internacionales, creado en 1994 por Segundo Ruiz, abogado y doctor en Derecho. Legse Abogados fundó en 2004 Fides Abogados, despacho especializado en Derecho de Seguros. Según Ruiz, la integración en Interleges "aportará una mayor experiencia internacional que servirá para potenciar la calidad de los servicios jurídicos del despacho".